



Cuadragésima Primera Reunión Ordinaria del Comité Ejecutivo

**Informe de la Primera Reunión Extraordinaria de 2021 de la
Comisión Consultiva Especial para Asuntos Gerenciales
(CCEAG)**

IICA/CE/Doc. 728 (21) - original: español

San José, Costa Rica
28-29 de junio de 2021

Introducción

La Comisión Consultiva Especial para Asuntos Gerenciales (CCEAG) del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) se reúne de manera extraordinaria el 15 de marzo de 2021 a partir de las 8:33 a. m. (hora de Costa Rica) mediante videoconferencia, con el objetivo de conocer los temas relativos a la celebración de la Cuadragésima Primera Reunión Ordinaria del Comité Ejecutivo y la Conferencia de Ministros de Agricultura de las Américas – Junta Interamericana de Agricultura (JIA) 2021.

El secretario técnico explica brevemente la creación, los objetivos y las funciones de la CCEAG. Resalta la relevancia de dicha comisión para facilitar el intercambio de manera regular entre el director general del IICA y los Estados Miembros en materia de iniciativas en asuntos administrativos, presupuestarios y estratégicos de la cooperación técnica, con el objetivo de propiciar el logro de consensos previos al Comité Ejecutivo y la JIA.

Menciona que la Comisión está integrada por nueve Estados Miembros, seis en condición permanente: Argentina, Brasil, Canadá, Estados Unidos, México y Venezuela; y tres seleccionados por el período de un año, que en 2021 son Colombia, Costa Rica y San Cristóbal y Nieves.

Explica que en esta ocasión participan los siguientes países miembros del Instituto: Bahamas, Barbados, Belice, Bolivia, Chile, Dominica, Ecuador, El Salvador, Grenada, Guatemala, Guyana, Haití, Jamaica, Nicaragua, Paraguay, Perú, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía, Surinam, Trinidad y Tobago y Uruguay. En el anexo 1 se incluye la lista de participantes.

Mensaje del Director General: Camino a la Conferencia de Ministros de Agricultura de las Américas – Junta Interamericana de Agricultura (JIA) 2021

El director general del IICA da la bienvenida a los participantes en la Primera Reunión Extraordinaria de la CCEAG de 2021 y manifiesta su satisfacción por la amplia participación de los Estados Miembros.

Realiza un balance de la situación institucional, en el cual destaca los siguientes aspectos: a) el acercamiento y el apoyo del Instituto a los Estados Miembros en el marco de la profunda crisis socioeconómica provocada por la pandemia de la enfermedad por coronavirus 2019 (COVID-19), mediante la provisión de servicios de cooperación técnica de excelencia en respuesta a las principales demandas expresadas por los países; b) el reforzamiento de las bases del modelo de negocio institucional alineado al Plan de Mediano Plazo del IICA para el período 2018-2022, mediante el cual se optimizarán los recursos humanos y financieros; y c) el agradecimiento a los Estados Miembros por sus esfuerzos para pagar las cuotas, que superaron el monto proyectado de USD 20 millones, llegando a USD 28.3 millones a finales de 2020, destacándose el aporte del Gobierno de Canadá, que pagó con anticipación la cuota de 2021.

A continuación enumera las reuniones institucionales que se realizarán en 2021: a) la Primera Reunión Extraordinaria de la CCEAG, el 15 de marzo; b) la Reunión Ordinaria de la CCEAG, el 22 de abril; c) la Cuadragésima Primera Reunión Ordinaria del Comité Ejecutivo, el 28 y 29 de

junio; y d) la Conferencia de Ministros de Agricultura de las Américas - Junta Interamericana de Agricultura (JIA) 2021, el 1 y 2 de septiembre.

Informa que, además de estas reuniones, en 2021 se llevarán a cabo dos grandes eventos multilaterales: la Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios, que se realizará en setiembre en Nueva York, Estados Unidos de América, razón por la cual se ha decidido adelantar la celebración de la JIA; y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP26), por celebrarse en noviembre en Glasgow, Escocia.

Se refiere a las cinco vías de acción que orientarán las discusiones de la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios, las cuales son las siguientes: 1) garantizar el acceso a alimentos sanos y nutritivos para todos, 2) adoptar modalidades de consumo sostenibles, 3) impulsar la producción favorable a la naturaleza, 4) promover medios de vida equitativos y 5) crear resiliencia ante vulnerabilidades, conmociones y tensiones. Externa su preocupación sobre el debate que podría presentarse en las Naciones Unidas, enfocado en los intereses de los consumidores o en posiciones radicalizadas sobre temas ambientales, pero afirma que, desde el punto de vista del Instituto, la producción agrícola y el ambiente deben tener una relación sinérgica, tal cual lo plantea el Instituto en sus programas de Bioeconomía y Desarrollo Productivo y de Cambio Climático y Recursos Naturales.

Menciona que las consignas que promoverá el IICA en el marco de dicha Cumbre se basarán en los siguientes tres principios: a) no pensar en sistemas alimentarios sin antes pensar en los productores agropecuarios, b) la ciencia como insumo fundamental para la generación de políticas públicas y c) la agricultura como parte de la solución y no del problema. Indica que el continente americano es un garante clave de la seguridad alimentaria y nutricional, así como de la sostenibilidad ambiental del planeta.

Detalla que el Instituto se está preparando y posicionándose para contribuir a la participación de los países de las Américas en la Cumbre mediante: a) la inclusión del IICA en la Red Multiactor de Campeones de los Sistemas Alimentarios, privilegio que el Instituto comparte con alrededor de otras 100 organizaciones; b) la participación y cooperación en los diálogos nacionales; c) la promoción de diálogos regionales, dentro de lo cual resalta la conformación del Foro Agropecuario Andino de manera conjunta con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), que es liderado por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural de Colombia; d) la promoción de debates técnicos en torno a los temas relevantes que se discutirán en la Cumbre; y e) la coordinación de discusiones a nivel hemisférico.

Anuncia que próximamente en conjunto con la FAO se realizará una tercera reunión hemisférica de ministros de Agricultura, convocada por el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego del Perú, con el fin de discutir la coyuntura actual desde una visión prospectiva. Menciona la propuesta de los Estados Unidos de América de incentivar estos espacios regionales y hemisféricos de diálogo con la participación de todos los Estados Miembros, a fin de llegar con una posición regional convergente y armonizada a una pre-Cumbre, por realizarse en julio de 2021.

Seguidamente el director general detalla los documentos técnicos que el IICA está elaborando para presentar en esos dos grandes eventos. Indica que el primer documento, que responde al tema de investigación y desarrollo, resalta que los países invierten menos de USD 1 en agricultura por cada

USD 100 producidos en el sector, por lo que es clave revisar las agendas en la materia y promover la vinculación con el sector privado.

Informa que el segundo documento trata sobre suelos vivos, tema de gran importancia dada la situación alarmante de los procesos de deterioro de los suelos en Mesoamérica. Señala que este documento es resultado de la alianza establecida con el Dr. Rattan Lal, Premio Mundial de la Alimentación 2020 y director del Centro de Manejo y Secuestro de Carbono (C-MASC) de la Universidad Estatal de Ohio.

Comenta que el tercer documento corresponde al tema de la agricultura digital, en que se promueve la inclusión digital de las comunidades rurales, y advierte que es imprescindible considerar aspectos como la brecha digital y las habilidades digitales, los cuales son elementos claves para el futuro de la agricultura.

Relata que el cuarto documento se orienta a la agricultura tropical, enfocado en la relevancia de la productividad para todas las cadenas productivas, y señala que el 22 de marzo se iniciará la Semana Internacional de la Agricultura Tropical, a la que se convocará a actores calificados y a socios del Instituto.

Detalla que el quinto documento trata sobre ganadería sostenible y comenta las acciones técnicas realizadas en 2020 en este tema, entre las que se destacan dos reuniones en que se demostró que la gestión apropiada de la ganadería es parte de la solución del cambio climático.

Menciona que el sexto documento guarda relación con la salud y que se enfoca en la interacción entre la salud animal, ambiental y humana en el diseño y la implementación de políticas y programas fundamentados en la investigación y articulados con múltiples sectores, para así mejorar la salud pública.

Comenta que el séptimo documento se refiere al papel de las empresas cooperativas. Enfatiza en la relevancia de la asociatividad como elemento clave para la gestión de las cadenas productivas y los sistemas agroalimentarios.

Indica que los temas de los documentos octavo, noveno, décimo y undécimo son el comercio internacional, la bioeconomía, género y juventud y la agricultura del Caribe, respectivamente.

Informa que en las próximas semanas iniciará el proceso de consultas para que esos documentos reflejen la visión de los 34 Estados Miembros de cara a los dos eventos mencionados. Agrega que el IICA mantiene un diálogo permanente con la Dra. Agnes Khalibata, Enviada Especial del Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios, quien es la máxima responsable de coordinar este evento.

Menciona que, dada la situación de riesgo y limitaciones logísticas generadas por la pandemia de COVID-19, las reuniones del Comité Ejecutivo y de la JIA deberían realizarse de manera virtual, con el fin de resguardar la salud de las delegaciones de los Estados Miembros y del personal del Instituto. Recuerda que la reunión del Comité Ejecutivo de 2020 se celebró exitosamente de forma virtual.

Concluye señalando que la elección del Director General para el período 2022-2026, incluso si se realiza mediante la modalidad virtual, se llevará a cabo bajo la aplicación de los principios de transparencia, neutralidad, efectividad y confiabilidad técnica, mediante un instrumento electrónico que brinde a los Estados Miembros la seguridad y certeza jurídica sobre el proceso.

Análisis y comentarios

Brasil expresa su agradecimiento al director general y al equipo del IICA por las labores de preparación de cara a la Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios y a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP26), ya que en ambas es fundamental posicionar a la agricultura como parte de la solución y llevar una posición conjunta de todos los países de las Américas. Manifiesta que en la Cumbre se corre el riesgo de plantear una solución parcial, generada con base en el contexto de otras regiones, como por ejemplo Europa, donde hay algunas entidades que promueven un sesgo en la reglamentación, que se aleja de la ciencia y se enfoca en los consumidores. Informa sobre varias reuniones de alto nivel sostenidas con Argentina, Estados Unidos de América y Brasil, así como en el marco del Consejo Agropecuario del Sur (CAS). Considera que es importante una buena coordinación de acciones dirigidas a que la voz de las Américas llegue a la Cumbre.

Menciona que Brasil apoya la propuesta de realizar este año las reuniones de los órganos de gobierno del Instituto de manera virtual, ya que aún no se ha superado la pandemia de COVID-19 y se debe resguardar la salud de los integrantes de las delegaciones.

Canadá felicita al director general por organizar esta reunión e informar sobre la participación del IICA en la Cumbre y sobre el proceso de elección del director general para el período 2022-2026. Además, felicita al Instituto por haber sido incluido en la Red Multiactor de Campeones de los Sistemas Alimentarios, así como por sus acciones en favor de la seguridad alimentaria, el comercio y la sostenibilidad de los agricultores en sus Estados Miembros, especialmente durante el período de la pandemia.

Con respecto a la Cumbre, resalta el rol del IICA como promotor de los reglamentos formulados a partir de la ciencia, los cuales permitirían impulsar la sostenibilidad en los próximos años, en los que la región enfrentará el reto de alimentar a una población cada vez mayor.

Resalta el liderazgo del Instituto ante la pandemia de COVID-19, que ha amenazado la seguridad alimentaria y el funcionamiento de los sistemas agroalimentarios de la región. Expresa su apoyo a los esfuerzos para llevar la voz de las Américas a la Cumbre, así como a la propuesta de que las reuniones de los órganos de gobierno del IICA se celebren este año de forma virtual y que en ellas se utilicen mecanismos de votación virtual. Resalta los esfuerzos desplegados por el Instituto durante los últimos años bajo el liderazgo del director general, especialmente en materia de cooperación técnica y modernización institucional, en un contexto económico complicado.

Por último, solicita al director general información más detallada sobre la tercera reunión de ministros de Agricultura de las Américas, la que se llevará a cabo en el mes de abril y cuya organización es liderada por Perú.

México resalta que la próxima Cumbre, que forma parte del Decenio de Acción para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, buscará replantear la forma en que se producen, se consumen y se conciben los alimentos. Considera que en la Cumbre la agricultura debe ocupar un lugar más protagónico, ya que es la base de los sistemas agroalimentarios. Agrega que en dicho evento también se le debe dar mayor importancia al papel que desempeñan los productores, en especial los más pobres. Asimismo, manifiesta el respaldo al IICA para que, dada su trayectoria y capacidad, lleve a la Cumbre los planteamientos de los países sobre la agricultura como eje fundamental de los sistemas alimentarios.

Argentina agradece al director general por el trabajo que realiza el Instituto para lograr una posición regional convergente ante la Cumbre. Informa que en el seno del CAS se está trabajando en la definición de algunos principios políticos que puedan destacar la labor de la región en torno al cambio climático. Considera oportuno que la voz de los países de América Latina sea escuchada en dicha Cumbre y que en esta se puedan visibilizar las buenas prácticas que se están realizando en dicha región para solucionar el problema del cambio climático. Resalta la importancia de posicionar esos principios políticos a partir de las propuestas técnicas que el IICA está desarrollando, con el fin de hacer valer la responsabilidad de aquellos países que han afectado la calidad ambiental y los servicios ecosistémicos de la región.

Señala que las reuniones que México ha mantenido con Brasil y los Estados Unidos han sido altamente productivas, así como las reuniones celebradas en el marco del CAS, donde se han puesto de manifiesto los desafíos comunes y la convergencia de herramientas para mejorar la agricultura de la región. Finalmente expresa su apoyo a que las próximas reuniones del Comité Ejecutivo y de la JIA se realicen de manera virtual.

Estados Unidos de América agradece la presentación del director general y felicita al Instituto por su inclusión en la Red Multiactor de Campeones de los Sistemas Alimentarios. Menciona que brinda apoyo a la Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios, así como al cumplimiento de sus objetivos de mejorar la sostenibilidad y resiliencia de los sistemas alimentarios y de promover alimentos seguros, sanos, nutritivos y accesibles a todas las poblaciones.

Señala que los sistemas agroalimentarios son el resultado de esfuerzos compartidos, en los cuales se debe promover el uso de buenas prácticas, enfoques innovadores fundamentados en la ciencia y tecnologías de punta. Añade que se debe enfatizar en la aplicación de políticas basadas en la ciencia a partir de las cuales tomar decisiones para el bienestar social, ambiental y humano y promover la inclusión, especialmente de las mujeres, las personas en situación de pobreza extrema, los pequeños productores, los jóvenes, las comunidades marginadas, los indígenas y las pequeñas y medianas empresas. Agrega que se deben mejorar las oportunidades de empleo agrícola, las capacidades para una gestión económica moderna y el acceso a crédito, financiamiento e información de mercados.

Resalta la importancia de que en la próxima reunión de la JIA se alcance una posición sólida y unificada de todos los países de las Américas en torno a los temas de la Cumbre y espera trabajar con el IICA y los países para lograr tal objetivo.

Paraguay felicita al director general y al Instituto por las acciones expuestas e informa sobre el trabajo que se está realizando en el marco del CAS para posicionar a la agricultura. Solicita al Instituto participar en la gestión de fondos que tienen relación con el cambio climático, tales como el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) y el Fondo Verde del Clima (GCF), a fin de posicionar los sistemas agroalimentarios dentro de las iniciativas de dichos fondos. En ese sentido, comenta que Paraguay está participando para obtener recursos del FMAM, el GCF y el Fondo de Adaptación y que ha logrado un pago por los resultados de las acciones de la estrategia REDD+. No obstante, considera que se ha debilitado la posición del sector agropecuario con respecto a esos fondos, por lo que enfatiza en la necesidad de mostrar de manera estratégica las buenas prácticas de los países que cuentan con modelos productivos sostenibles.

El director general agradece y acoge las expresiones de respaldo y las recomendaciones emitidas por los integrantes de la CCEAG. Señala que los productores agropecuarios y la población rural deberían ser los protagonistas de la Cumbre. Reconoce que no se deben olvidar los consumidores ni el ambiente, que van de la mano de la producción agropecuaria, con respecto a los cuales el IICA y sus Estados Miembros tienen mucha experiencia que pueden compartir. Reitera el ofrecimiento del Instituto para servir como un canal que muestre todas las acciones técnicas fundamentadas en la ciencia y en buenas prácticas. Señala que durante los próximos dos meses el IICA trabajará intensamente en la elaboración de los insumos técnicos que brindará a sus Estados Miembros.

Reitera la intención de reforzar el apoyo a los diálogos nacionales y regionales, así como a la reunión hemisférica de ministros de Agricultura, por realizarse el 15 de abril. En respuesta a la consulta de Canadá, aclara que estas reuniones hemisféricas son coordinadas alternadamente por el Instituto y la FAO, por lo que la próxima reunión está siendo coordinada por esta última organización. Expresa que se compromete a conseguir la agenda de la reunión y compartirla con todos los Estados Miembros del IICA.

En respuesta a la solicitud de Paraguay, expresa que el Instituto pronto será acreditado ante el Fondo Verde del Clima, lo que le permitirá brindar más apoyo a acciones dirigidas a lograr la sostenibilidad de la agricultura y fortalecer la relación sinérgica entre el ambiente y los sistemas productivos. Concluye haciendo énfasis en su intención de lograr que la voz de las Américas sea escuchada en la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios.

Reuniones de órganos de gobierno

El director general solicita a la Secretaría Técnica que se refiera a los aspectos legales que se deben considerar para celebrar reuniones virtuales de los órganos de gobierno del IICA, así como para elegir al director general para el período 2022-2026.

El secretario técnico explica que, debido a que continúa vigente la situación de emergencia causada por la pandemia de COVID-19, el Instituto propone realizar la próxima reunión de la JIA de manera virtual, así como la reunión del Comité Ejecutivo, que por segunda ocasión se realizaría de esa forma. Añade que en la reunión de la JIA se realizará la elección del director general del IICA para el cuatrienio 2022-2026, en que el voto de los delegados debe ser secreto, según el artículo 106 del Reglamento de la Junta. De igual forma, el Comité Ejecutivo deberá elegir, mediante voto secreto,

un miembro del Comité de Revisión de Auditoría (CRA), según lo dispuesto en los artículos 82 y 83 del Reglamento de dicho Comité.

Con respecto a las candidaturas para director general, indica que ya fue enviada la convocatoria a los ministerios de Relaciones Exteriores de los países, con copia a los ministros y/o secretarios de Agricultura. Informa que a la fecha solo se ha recibido la postulación oficial del Gobierno de Argentina de la candidatura del Dr. Manuel Otero. Aclara que, conforme a la Convención del Instituto, la reelección de un director general está permitida por una única vez. Señala que la propuesta del Gobierno de Argentina fue enviada oportunamente a conocimiento de los Estados Miembros del IICA. Menciona que el Instituto se encuentra atento a cualquier otra postulación para informarla de manera inmediata a los países. Recuerda que el plazo de postulación se extiende hasta 45 días antes de la reunión de la JIA en que se realizará la elección, es decir hasta el 16 de julio de este año; sin embargo, agrega, es posible presentar una candidatura posteriormente a esa fecha, pero solo si es aceptada con el voto de la mayoría de los Estados Miembros presentes en la reunión de la Junta.

Informa que, para que la realización de una reunión de la JIA de manera virtual sea jurídicamente viable, es necesario solicitar a los 34 Estados Miembros que emitan un voto por correspondencia para aceptar o rechazar que la reunión se realice mediante dicha modalidad. Indica que para que ello sea aprobado se requiere el voto a favor de las dos terceras partes de los Estados Miembros de la Junta, es decir 23 países. Menciona que, en el caso del Comité Ejecutivo, solo es necesario que el director general solicite el voto por correspondencia a los países y contar con el voto aprobatorio de 8 de los 12 Estados Miembros del Comité.

Seguidamente, se refiere a la viabilidad jurídica y operativa de emitir un voto secreto durante las reuniones virtuales. Recuerda que solo está reglamentado que este proceso sea realizado de forma presencial, con la emisión de votos físicos en una urna transparente, a los que dan lectura escrutadores escogidos por el presidente de la JIA. Informa que los avances tecnológicos permiten emitir votos secretos por medios electrónicos, por lo que se está buscando un sistema que garantice confiabilidad técnica, transparencia del proceso, neutralidad con respecto a los candidatos de la elección y certeza jurídica del resultado. Además, apunta que deberá modificarse temporalmente la norma para elegir a los escrutadores de la elección en una reunión virtual.

Por último, destaca que se requiere el apoyo de los Estados Miembros para: a) celebrar mediante la modalidad virtual las reuniones de la JIA y el Comité Ejecutivo en 2021; b) utilizar un método electrónico para la emisión del voto secreto en los casos previstos por las normas del Instituto (elección del director general por la JIA y de un miembro del CRA por el Comité Ejecutivo); c) modificar la norma para el procedimiento de designar escrutadores para las votaciones referidas; y d) llevar a cabo cuanto antes el procedimiento del voto por correspondencia previsto en los reglamentos del IICA, con el objetivo de obtener las autorizaciones pertinentes de los Estados Miembros.

A continuación, el director general reitera las propuestas a las que se requiere que los países brinden su apoyo e informa que se están buscando alternativas de proveedores del sistema electrónico para la votación. Menciona que se consultó a una empresa de alto prestigio que cuenta con la tecnología adecuada, la cual cobra US 98 000 por un sistema de ese tipo. Comenta que se están explorando

las experiencias de otros organismos que en 2020 se vieron en la necesidad de utilizar mecanismos de este tipo, tales como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Organización de Estados Americanos (OEA).

El asesor legal de los órganos de gobierno del Instituto comenta que, cuando en las reuniones de la JIA y del Comité Ejecutivo se debe realizar una elección, el presidente de esos órganos de gobierno nombra a dos escrutadores de países que no presentan candidatos a alguno de los puestos, cuya labor es contar los votos físicos emitidos por los Estados Miembros. Reconoce que, en el ámbito virtual o electrónico, realizar esta función es más difícil, por lo que se están buscando alternativas para el nombramiento de los escrutadores y para la labor que van a realizar.

Análisis y comentarios

México respalda la propuesta de que las reuniones de los órganos de gobierno del IICA se realicen de manera virtual en 2021. Sugiere dos opciones para emitir el voto, una es el voto por correspondencia que estipulan los reglamentos del Comité Ejecutivo y de la JIA, procedimiento similar al que se utiliza en su país para la elección del presidente de la República, pero advierte que para ello se requiere todo un seguimiento que contemple los principios establecidos. Menciona que la otra opción es la emisión del voto por un medio electrónico que cumpla con las características que se requieren.

El director general agradece el apoyo de los países en los temas expuestos. Reitera su compromiso de contar en la próxima reunión de la CCEAG con una propuesta concreta de la forma de realizar la votación electrónica en el Comité Ejecutivo y la JIA. Añade que en la reunión de la CCEAG también se presentarán los avances sobre los documentos técnicos que se están elaborando para la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios, así como la propuesta del programa-presupuesto 2022-2023.

Cierre de la sesión

Al ser en Costa Rica las 10:11 horas del 15 de marzo de 2021, habiéndose agotado el análisis y la discusión de los temas propuestos, el director general agradece a los integrantes de la CCEAG y a los demás países presentes por haber participado en esta reunión, la cual da por concluida.

Anexo n.º 1
Lista de participantes

Estados Miembros de la CCEAG de 2021

Argentina

Ariel Martínez
Subsecretario de Coordinación Política
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Tel.: (54 11) 4349 2000
ariel.martinez@magyp.gob.ar

Juan Maximiliano Moreno
Director nacional de Relaciones Internacionales
Ministerio de Agricultura,
Ganadería y Pesca
Tel.: (54 11) 4349 2000
maxmor@magyp.gob.ar

Brasil

Flávio Campestrin Bettarello
Secretário-adjunto
Secretaria de Comércio e Relações Internacionais
Ministério da Agricultura, Pecuária e
Abastecimento
Tel.: (55 61) 3218 2510 / 3218 2821
flavio.bettarello@agricultura.gov.br
scri@agricultura.gov.br

Canadá

Aleksandar Jotanovic
Senior Multilateral Affairs Officer
Agriculture and Agri-Food Canada
Tel.: (613) 219 7361
aleksandar.jotanovic@canada.ca

James Breithaupt
Acting Deputy Director
Agriculture and Agri-Food Canada
Tel.: (613) 773 0935
james.breithaupt@canada.ca

Tom Rosser
Assistant Deputy Minister
Agriculture and Agri-Food Canada
Tel.: (613) 773 0508
tom.rosser@canada.ca

Colombia

María Aguilera
Coordinadora de Gestión de Cooperación Internacional
Oficina de Asuntos Internacionales
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
Tel.: (571) 254 3300, Ext. 5156
maria.aguilera@minagricultura.gov.co

Heidy Barbosa
Profesional especializado
Oficina de Asuntos Internacionales
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
Tel.: (571) 320 4091 626
heidy.barbosa@minagricultura.gov.co

María Cristina Jiménez
Asesora
Oficina de Asuntos Internacionales
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
Tel.: (571) 301 200 4012
maria.jimenez@minagricultura.gov.co

Costa Rica

Édgar Mata
Director ejecutivo
Secretaría Ejecutiva de Planificación
Sectorial Agropecuaria (SEPSA)
Ministerio de Agricultura y Ganadería
Tel.: (506) 8746 1623
emata@mag.go.cr

Estados Unidos de América

Joe Hain
Director
Multilateral Affairs Division
Foreign Agricultural Service

United States Department of Agriculture
Tel.: (202) 720 0930
joe.hain@usda.gov

Donald Willar
USDA IICA Policy Lead
Multilateral Affairs Division
Foreign Agricultural Service
United States Department of Agriculture
Tel.: (202) 205 0980
donald.willar@usda.gov

Christina Rodriguez
Finance Analyst
Bureau of International Organizations
United States Department of State
Tel.: (202) 690 5715
rodriguezce@state.gov

Lilianna Silva-Castellanos
Alternate Representative
United States Mission to the Organization of American States
United States Department of State
Tel.: (202) 647 9376
Silva-CastellanosML@state.gov

México

María de Lourdes Cruz Trinidad
Coordinadora general de Asuntos
Internacionales
Secretaría de Agricultura
y Desarrollo Rural (SADER)
Tel.: (52 555) 3871 1058
lourdes.cruz@agricultura.gob.mx

San Cristóbal y Nieves

Alexis Jeffers
Minister of Agriculture, Fisheries and Marine Resources
Ministry of Agriculture, Fisheries and Marine Resources
Tel.: (869) 465-2521 Ext.1008 / 467-1008
alexis.jeffers@niagov.com

Ron Dublin-Collins
Permanent Secretary
Ministry of Agriculture, Fisheries and Marine Resources
Tel.: (869) 465 2521, Ext. 1008
psagri.govskn@gmail.com
redc.govskn@gmail.com

Estados no miembros de la CCEAG de 2021

Bahamas

Jeri Kelly
Agricultural Programme Officer
Ministry of Agriculture and Marine Resources
Tel.: (242) 397 7400
jerikelly@bahamas.gov.bs

Barbados

Terry Bascombe
Permanent Secretary
Ministry of Agriculture and Food Security
Tel.: (246) 535 5115
tbascombe@agriculture.gov.bb

Belice

Andrew Harrison
Chief Agriculture Officer
Ministry of Agriculture, Food Security and Enterprise
Tel.: (501) 822 2241 / 2242
andrew.harrison@agriculture.gov.bz

Bolivia

Pedro Espinoza
Asesor del Ministro
Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras
Tel.: (591 2) 220 0919
pedroes_@hotmail.com

Chile

Raúl Opitz
Ingeniero agrónomo
Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (ODEPA)

Ministerio de Agricultura
Tel.: (562) 2393 5000
ropitz@odepa.gob.cl

Dominica

Kyra Paul
Permanent Secretary (Agriculture)
Ministry of Blue and Green Economy,
Agriculture and National Food Security
Tel.: (767) 266 3271
paulks@dominica.gov.dm

Ecuador

Josué López Telenchana
Director de Cooperación y Relaciones Internacionales
Ministerio de Agricultura y Ganadería
Tel.: (593) 2396 0100
jlopezt@mag.gob.ec

María Belén Soriano
Analista de la Dirección de Cooperación Internacional
Ministerio de Agricultura y Ganadería
Tel.: (593 2) 3960 100, Ext. 3238
msoriano@mag.gob.ec

El Salvador

Pablo Salvador Anliker
Ministro de Agricultura y Ganadería
Ministerio de Agricultura y Ganadería
(503) 2210 1745
pablo.anliker@mag.gob.sv
martha.cruz@mag.gob.sv

Enrique Parada Rivas
Director
Oficina de Políticas y Planificación Sectorial
Ministerio de Agricultura y Ganadería
Tel.: (503) 2210 1733
enrique.parada@mag.gob.sv

Grenada

Gregory Delsol
Senior Planning Officer
Ministry of Agriculture and Lands
Tel.: (473) 440 2708
gregorypdelsol@gmail.com

Guatemala

Vilma Lucrecia Rodríguez Peñalba
Asesora del Despacho
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
Tel.: (502) 5945 3148
lucreciar@gmail.com

Guyana

Delma Nedd
Permanent Secretary
Ministry of Agriculture
Tel.: (592) 227 5527
psmoa@agriculture.gov.gy

Haití

Pierre Karly Jean Jeune
Directeur de Cabinet
Ministère de l'Agriculture, des Ressources
naturelles et du Développement rural
Tel.: (509) 2943 2851
kjjeune@gmail.com

Paul Moïse Gabriel
Conseiller du Ministre
Ministère de l'Agriculture, des Ressources
naturelles et du Développement rural
Tel.: (509) 2943 2851
gabrielpm@yahoo.fr

Elancié Moïse
Membre du Cabinet
Ministère de l'Agriculture, des Ressources
naturelles et du Développement rural

Tel.: (509) 2943 2851
elanciemoise@yahoo.fr
emoise@agriculture.gouv.ht

Jamaica

Courtney Cole
Chief Technical Director
Ministry of Industry, Commerce, Agriculture and Fisheries
Tel.: (876) 968 7116
courtney.cole@moa.gov.jm

Nicaragua

Edward Francisco Centeno
Ministro Agropecuario
Ministerio Agropecuario
Tel.: (505) 2276 1441
edwardcenteno@gmail.com
heydi.hernandez@mag.gob.ni

Paraguay

Paula Durruty
Coordinadora ejecutiva
Sistema Integrado para el Desarrollo Rural y Agropecuario (SIGET)
Ministerio de Agricultura y Ganadería
Tel.: (595) 2149 2927
paula.durruty@mag.gov.py

Perú

Noemí Marmanillo Bustamante
Directora
Oficina de Cooperación Internacional
Ministerio de Agricultura y Riego
Tel.: (511) 209 8600
nmarmanillo@minagri.gob.pe

Santa Lucía

Barrymore Felicien
Permanent Secretary
Ministry of Agriculture, Fisheries, Physical Planning,
Natural Resources and Co-operatives

Tel.: (758) 468 4172 / 715 1180
ps.agriculture@govt.lc

Germa Inglis-Alfred
Financial Analyst
Department of Agriculture, Fisheries,
Natural Resources and Co-operatives
Ministry of Agriculture, Fisheries, Physical Planning,
Natural Resources and Co-operatives
Tel.: (758) 468 4180 / 714 1180
galfred@gosl.gov.lc
ministersecretary.agriculture@govt.lc

San Vicente y las Granadinas

Nerissa Gittens
Permanent Secretary
Ministry of Agriculture
Tel.: (784) 432 8400
nerissagittens@gmail.com

Surinam

Yvette Rokadji
Permanent Secretary
Ministry of Agriculture, Animal Husbandry and Fisheries
Tel.: (597) 479 112
yvroka@yahoo.com

Trinidad y Tobago

Clarence Rambharat
Minister
Ministry of Agriculture, Land and Fisheries
Tel.: (868) 362 9046
CRambharat@fp.gov.tt

Uruguay

Adrián Tamber
Director
Oficina de Programación y Política Agropecuaria
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Tel.: (598) 9928 1460
atamber@mgap.gub.uy